*Psicóloga Colegiada M-27120 Ana Martín Esparza*

*Av. Felipe II, 14 3-D 28009 Madrid*

*Queremos agradecerle su confianza depositada y le pedimos que lea nuestra forma de trabajar en equipo con el cliente, quedando a su disposición si le surge cualquier duda o sugerencia.*

*Visión: apostamos por un servicio integral para el ser humano, entendiendo la salud como un estado de equilibrio corporal-mental y espiritual. Ofreciendo sesiones de crecimiento personal y autoconocimiento, con herramientas de la psicología clásica y posicionándonos en un acercamiento predominantemente humanista-transpersonal. Se ofrecen sesiones puntuales y procesos adaptados a su situación concreta.*

*Honorarios: apostamos por un servicio de calidad que no implique un sobreesfuerzo, es por ello que el precio de las sesiones a día de hoy se mantiene en 35 euros, pudiéndose abonar preferiblemente por transferencia, o si la persona lo desea puede abonar su cuota en efectivo si así le interesa más. Los talleres o intensivos que ofrecemos tienen precios programados y se detallarán en cada caso.*

*Condiciones de confidencialidad: es fundamental remarcar el carácter confidencial de toda la información de las sesiones según el código deontológico vigente, a su vez pedimos colaboración y consentimiento vía este impreso para poder llevar un registro de los clientes con sus contactos en un fichero protegido confidencial de icf international, los cuáles pueden comprobar contactándole que realmente ha sido cliente y valorar el trato recibido.*

*Normas generales: a día de hoy trabajamos preferiblemente con pack de 3 sesiones renovables que se van acordando en fechas según disponibilidad de ambos, en caso de necesidad de cambiar la cita puede solicitarse con 24 hrs de antelación. En el caso de cambios injustificados o reiterativos, se penalizará con 15 euros, como compensación de dichos cambios en el orden de la agenda y el trabajo de todos. Es posible tener sesiones sueltas sin compromiso cuando se desee fuera de los pack, en ese caso tendrán un suplemento de 5euros por la readaptación de la agenda y la flexibilidad.*

*Valores: respeto a las creencias y características de singularidad de cada persona, libertad a la hora de ir decidiendo la velocidad y el número de sesiones/frecuencia de las sesiones concertadas, compromiso con el buen trato y la profesionalidad requerida para este rol profesional, consideración de igualdad y no fomento de la patologización de las vivencias emocionales y estados psicológicos, entendiendo que todos estamos en proceso de crecimiento continuo.*

*Puede firmar su consentimiento:*

*-Nombre y DNI/NIE*

*-Contacto telefónico/email*